



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BUJALANCE

ACTA

AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión extraordinaria y urgente

Día 14 de junio de 2023

En la ciudad de Bujalance y en el Salón de Actos de su Casa Consistorial, siendo las 14:00 horas, del día catorce de junio de dos mil veintitrés, presidido por la Sra. Alcaldesa – Presidente en funciones Dña. Elena Alba Castro, se reúne en sesión extraordinaria y urgente, el PLENO de este Excmo. Ayuntamiento, con asistencia de sus miembros, D. Juan Morales Mosquera, Dña. María José de la Rosa Mestanza, Dña. María del Carmen Hortelano Cuenca, D. Manuel Ángel Romera Félix, Dña. Noelia Rodríguez Valera y Dña. Ana Muñoz Rodríguez, asistidos por la Secretaria

General de la Corporación, Dña. MD Alejandra Segura Martínez.

Asisten de manera telemática D. Pedro Miguel Ramos Ruiz y D. Rafael Cañete Carpintero.

No asisten y excusan: D. Antonio Pavón García; D. José Luis Martínez Ruiz; D<sup>a</sup> Lucía Alcántara Ortiz y D. Manuel Villén Torres.

Abierto el acto por la Presidencia, previa comprobación de la existencia de quórum, se procede a comenzar la sesión.

ORDEN DEL DÍA

**PRELIMINAR.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y URGENTE DE ESTA SESIÓN**

La Sra. Alcaldesa – Presidente en funciones argumenta las razones del carácter extraordinario y urgente de este Pleno.

Conforme a lo previsto en el artículo 79 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y artículo 48.2 del R.D. Leg. 781/1986, de 18 de abril, TRRL, con carácter preliminar es sometida la ratificación de la declaración del carácter extraordinario y urgente de esta sesión a

Código seguro de verificación (CSV):

663A 1C5A A79E 9828 C65B



663A1C5AA79E9828C65B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 02-10-2023

Doy fe, La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 02-10-2023

consideración de los señores concejales, tras lo cual, vistos los razonamientos expuestos por la Alcaldía – Presidencia, se ratifica la declaración de urgencia de esta sesión por unanimidad de los concejales presentes, por tanto con el quórum legalmente establecido en el art. 47.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, LRBLR, por lo que por parte de los asistentes se procede a tratar de los siguientes asuntos del orden del día.

**ÚNICO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL 25/05/2023.**

---

En relación al acta del Pleno del Ayuntamiento correspondiente a la sesión celebrada con fecha 25/05/2023, la cual ha sido entregada con anterioridad a los señores concejales, se pregunta a los asistentes si tienen alguna objeción que formular a la misma.

No presentándose ninguna objeción al acta antes citada por parte de los asistentes, y sometida la aprobación de dicha acta a votación, ésta es aprobada por unanimidad de los Sres. Concejales presentes.

Antes de dar por concluida la sesión, se toma la palabra por D. Rafael Cañete Carpintero para expresar su agradecimiento a los trabajadores del Ayuntamiento, agradeciendo asimismo la convivencia política en los cuatro años de legislatura; y concluye felicitando a los presentes por el trabajo realizado y deseando suerte y éxito a la Corporación.

**CIERRE.**

---

Y no siendo otro el objeto de esta sesión, por la Presidencia se declara terminada la misma levantando la sesión, siendo las catorce horas y veinticinco minutos del día de la fecha al principio indicada, extendiéndose la presente acta que firma conmigo la Sra. Alcaldesa – Presidente, de la que yo, la Secretaria, doy fe.

**LA ALCALDESA**

**Elena Alba Castro**

**LA SECRETARIA**

**MD Alejandra Segura Martínez**

Código seguro de verificación (CSV):

**663A 1C5A A79E 9828 C65B**



663A1C5AA79E9828C65B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 02-10-2023

Doy fe, La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 02-10-2023